

GUAYAQUIL, MARZO DEL 2004

INFORME DE GERENTE.

Señores

Junta General de Accionistas Gasvial

Ciudad.

Estimados Accionistas.

Por medio del presente, me permito poner a su consideración el informe correspondiente a mi administración que comprende el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2003.

ASPECTO ADMINISTRATIVO.

La Administración de este año básicamente ha sido dirigida al mantenimiento de recursos para el desarrollo de las actividades normales de la empresa; las utilidades se han mejorado, en comparación con el ejercicio económico del año anterior, debido al control eficiente de los gastos y al aumento del número de ventas.

Se ha mantenido la venta de otros productos diferentes a los combustibles, a excepción de tarjetas de cabina y prepago que solo se comercializó hasta el primer trimestre del año por retiro de la cabina telefónica.

ASPECTO FINANCIERO.

Anexo al presente informe, pongo a consideración el balance general y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre del año 2003 para su aprobación.

Las cuentas contables, están debidamente conciliadas debiendo destacar que contamos con una cartera de clientes que al final del periodo es de \$7.419.88 (siete mil cuatrocientos diecinueve, 88/100 dólares), es decir que ha aumentado con relación al ejercicio económico precedente.

Se mantiene vigente una carta de garantía emitida en el Banco del Pichincha por el valor de \$20.000,00 (veinte mil 00/100 dólares) para respaldar la gestión con Repsol YPF. Los fondos fueron facilitados mediante préstamo a los accionistas.

11 MAR. 2004

Dentro de los pasivos corrientes, destaca el saldo a pagar a proveedores por \$17.963.54 dentro de los cuales la mayoría corresponde a facturas de combustibles pendientes por cancelar al finalizar el año.

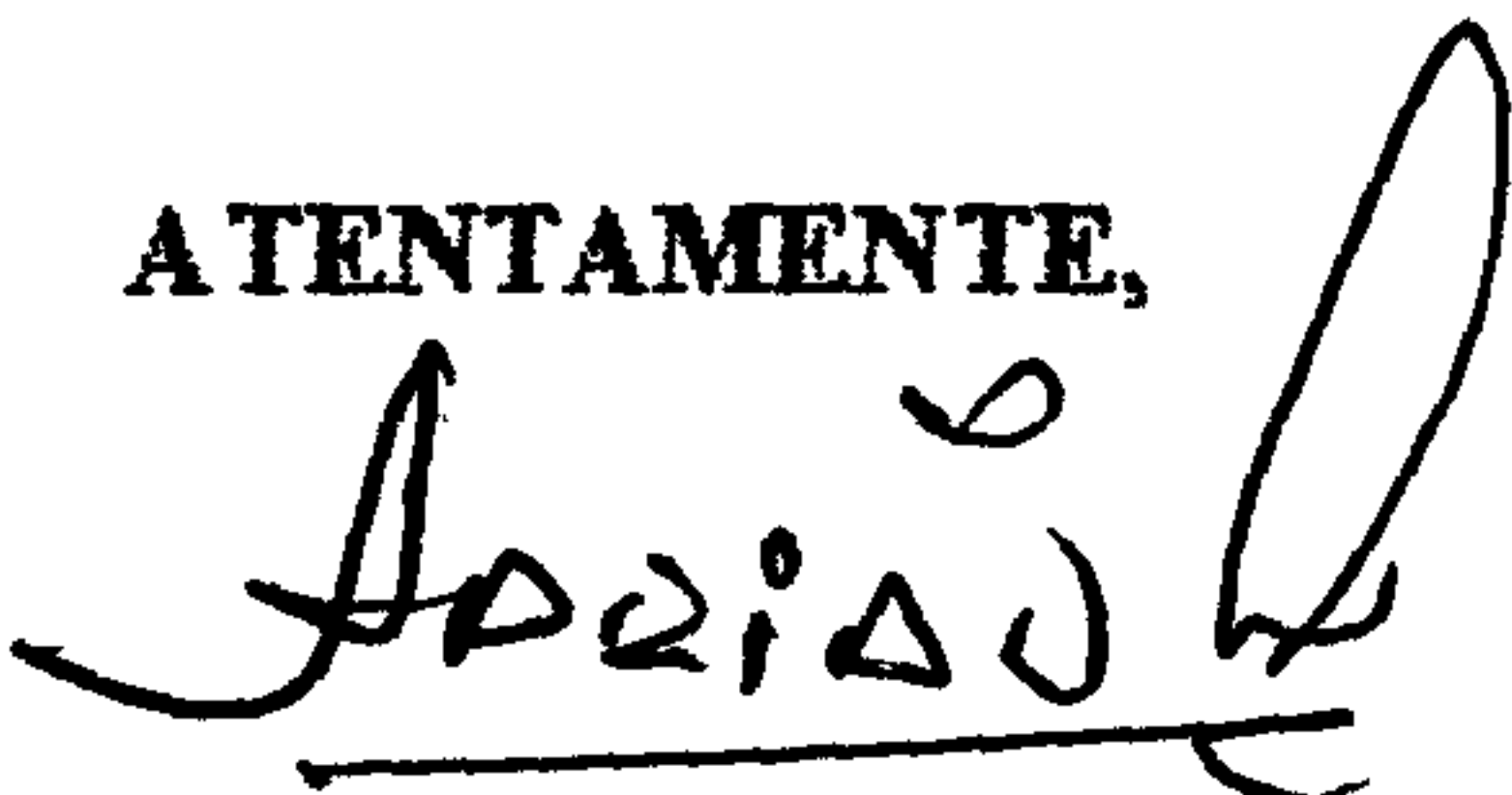
ASPECTO LEGAL.

La compañía ha cumplido a la fecha con todas las obligaciones fiscales, municipales y tributarias. Las provisiones sociales han sido canceladas en la fecha que corresponde; hemos manejado de la mejor forma la parte tributaria habiendo cerrado para este año con un saldo a favor nuestro de: \$731.66 por cobrar del I.V.A., \$3.015.79 correspondiente a las retenciones en la fuente e impuesto a la renta.

RECOMENDACIONES.

Implementar un buen programa de marketing, promoción o publicidad para aumentar el volumen de ventas

ATENTAMENTE,



SR. ANGEL ADRIAN LEON
GERENTE GENERAL



27 MAR 2004